

## Hecho relevante

Como continuación del hecho relevante número 190.021 publicado el día 3 de julio de 2013, se informa al mercado de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado en el día de hoy la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia de las 92.161.318 acciones nuevas (las “**Acciones Nuevas**”) emitidas por CaixaBank, S.A. (“**CaixaBank**”) con el objeto de atender la conversión de parte de las Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles y/o Canjeables Serie C/2012 (las “**Obligaciones**”), y de que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores Españolas han acordado igualmente su admisión a negociación.

Está previsto que la contratación efectiva de las Acciones Nuevas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) comience mañana.

Asimismo, se informa al mercado de que CaixaBank transmitirá esta noche 25.000.000 de acciones en autocartera con el objeto de atender el canje del resto de las Obligaciones, y de que ha abonado los 12.790,51 euros en concepto de pago en efectivo de las fracciones resultantes del cálculo de las acciones correspondientes a los titulares de las Obligaciones convertidas y canjeadas.

Barcelona, a 9 de julio de 2013